



Montevideo, 14 de marzo 2017.

LICITACIÓN PÚBLICA N° 03-2017

Arranque, carga y transporte de material granular para tareas de mantenimiento en rutas bajo jurisdicción de la División Regional 10, según lo establecido en la sección VI.

Apertura: 27 de marzo de 2017 a las 14:00 horas.

COMUNICADO 1.

En relación a consulta realizada, se informa:

Se reitera lo expresado en la Sección V, Art. 3., Numeral 5): los oferentes deberán presentar Certificado, original o fotocopia autenticada, de ensayos expedidos por la **Facultad de Ingeniería o el LATU**, que acredite que el material cumple con las especificaciones solicitadas. Su fecha de realización no podrá superar los **doce meses anteriores** a la fecha de apertura de la licitación. En su defecto, se podrá aceptar provisoriamente, al momento de la apertura de las ofertas, los recibos que acrediten que los diferentes ensayos requeridos, se encuentran en proceso. En tal caso se establece un plazo máximo de 10 días calendario con posterioridad a la fecha de apertura de la licitación, para entregar los **resultados definitivos** obtenidos de los mismos.

Sin perjuicio de lo anterior, la Administración realizará ensayos del material entregado cada 500 m³ a los efectos de su recepción. Los costos asociados a estos trabajos estarán a cargo y costo de la empresa contratista.

LEONARDO COLA SEJESO
DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD
M.T.O.P.